



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1022.-

POR LA CUAL SE DESIGNA COMISARIO GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY PARA LA “EXPO 2020 DUBÁI”.

Asunción, 21 de octubre de 2019

VISTOS: La realización de la “Expo 2020 Dubái”, exposición universal organizada por el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos de la que tomará parte la República del Paraguay.

El Memorándum VMREI/N° 164/2019 de fecha 16 de octubre de 2019, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración se refiere a la participación de la República del Paraguay en la “Expo 2020 Dubái” que tendrá lugar en los Emiratos Árabes Unidos entre el 20 de octubre de 2020 y el 10 de abril de 2021, y propone la designación del señor José Agüero Ávila como Comisario General de la República del Paraguay para la citada exposición; y

CONSIDERANDO:

Que la “Expo 2020 Dubái” será una exposición universal al amparo de la Convención Relativa a las Exposiciones Internacionales, adoptada en París el 22 de noviembre de 1928.

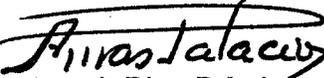
Que la República del Paraguay es Estado Parte de la Convención Relativa a las Exposiciones Internacionales y sus Protocolos Complementarios, aprobados por Ley N° 3363/2007, y en cuyo Artículo 13 dispone que el Gobierno de un Estado que participe en una exposición deberá nombrar un Comisario General de sección para que lo represente ante el Gobierno invitante.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Designar al señor José Agüero Ávila como Comisario General de la República del Paraguay para la “Expo 2020 Dubái”.
- Art. 2° Disponer que la supervisión de las tareas del Comisario General designado en el Artículo precedente estén a cargo del Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, quien coordinará sus acciones.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro